



CENTRO INTERNACIONAL  
PARA INVESTIGACIONES  
EN DERECHOS HUMANOS

# LAS ARMAS DE FUEGO EN GUATEMALA Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Un análisis de los datos de necrópcias

[www.ciidhguatemala.org](http://www.ciidhguatemala.org)



**CENTRO INTERNACIONAL  
PARA INVESTIGACIONES  
EN DERECHOS HUMANOS**

Por la defensa y promoción de los  
derechos humanos en Guatemala.

**Análisis elaborado por:**

Wiliam Guzmán

Analista de datos ODGS

**Documento revisado por:**

Carlos Fernández

Director General

-CiidH-

Yonni Aguilar

Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos  
y Gasto Social -ODGS-

**Diseño y diagramación:**

-ODGS-



## Las armas de fuego en Guatemala y la Violencia de género

### Introducción

Guatemala en años recientes ha sido catalogado como uno de los países más violentos a nivel mundial, debido a la cantidad de homicidios, corrupción y tráfico de drogas del Triángulo Norte de Centroamérica que conforman también El Salvador y Honduras (ONU, 2023).

La violencia armada es un fenómeno complejo, multidimensional y sistémico que se relaciona con una débil gobernanza, limitaciones en las instituciones de seguridad y justicia y con la ausencia de un Estado de Derecho pleno. En ese sentido el breve análisis aborda en particular la caracterización de las muertes de mujeres a causa de la violencia armada, según las necropsias<sup>1</sup> realizadas por ley por parte del INACIF durante el periodo 2017-2023.

### Contexto internacional

El Estudio Global sobre Homicidios de la ONU (2023), afirma que la mayoría de los países con las tasas más elevadas de homicidios en el mundo se sitúan en América Latina y el Caribe; particularmente en el caso de Guatemala capta la atención la evolución en el número de homicidios entre 2017 y 2020, que descendió alrededor del 35%, para posteriormente elevarse en 2021 en 7%.

La cantidad de hombres involucrados en la violencia homicida en América Latina y el Caribe es predominantemente en jóvenes. Esto es de esperarse, ya que la región tiene una población bastante joven y relativamente grande, pese a que la proporción de jóvenes ha ido disminuyendo con el tiempo. Guatemala se encuentra dentro de los países que registran la mayor proporción de víctimas de homicidio en el rango de edades de 15 a 29 años en 2021 con 48%.

A nivel regional, en 2021 se estimaba que al menos 4,473 mujeres fueron víctimas de femicidio o feminicidio en 29 países y territorios de la región, según datos oficiales informados por los países al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), esto representa 12 muertes violentas de mujeres por razón de género cada día en la región.

### Violencia de género en Guatemala

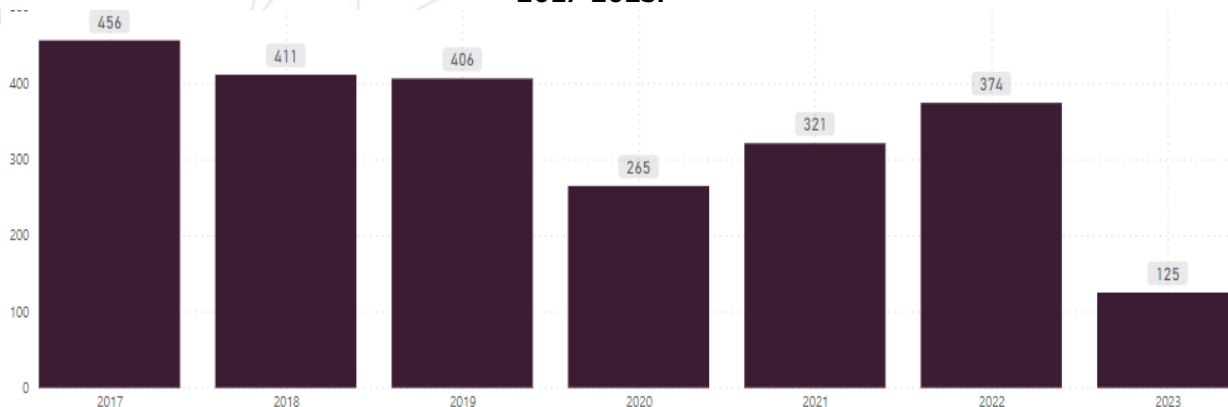
Según la cantidad de muertes de mujeres a causa de armas de fuego en Guatemala, para el período 2017-2023, este asciende a un total de 2,358 mujeres, de este total se podría decir que el promedio anual de muertes de mujeres por el uso de armas de fuego fue de 590 y para ilustrar o dimensionar el fenómeno esto equivale a un promedio de 6 muertes diarias.

---

<sup>1</sup> Etimológicamente proviene del griego necros (cadáver) y opsis (cortar), es decir cortar un cadáver, también se le denomina autopsia y la realiza un médico especialista en patología, al exhumar un cuerpo humano que se encuentra enterrado, se analiza el exterior del cadáver, se practica una incisión para observar los órganos internos, se anota su posición del cuerpo y se extraen las partes para su análisis visual con ayuda del microscopio.



Gráfica 1. Muertes de mujeres por el uso de armas de fuego. Guatemala. Periodo 2017-2023.



Fuente: Tablero de necropsias. ODGS-CiidH. Periodo 2017-2023

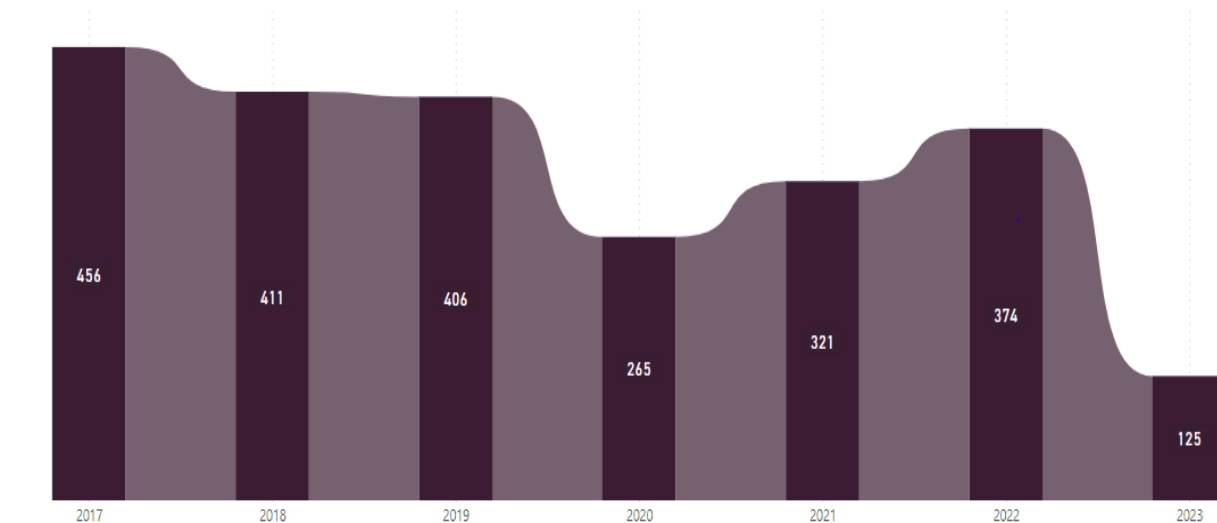
En cuanto a los meses donde se registran más muertes a causa de armas de fuego, destacan en el primer semestre los meses de enero y mayo con 247 y 232 y el segundo semestre del año, los meses de julio y octubre, estos meses reportan más de 200 muertes cada uno. En contraste los meses con menor cantidad de muertes corresponden a los meses de junio y agosto con cifras de 174 y 170 casos.

#### Violencia de género por grupos etarios

El análisis por grupos etarios evidencia que el grueso o grupo mayormente afectado por este fenómeno corresponde a adultez con 12.7% que comprende las edades de 27 a 59 años, juventud con 6% (14 a 26 años), adolescencia con 2.9% y vejez (60 años o más) con menos del 1%.

La variación interanual a causa de muertes por armas de fuego, según se aprecia en la gráfica 2 fue estable durante los años 2017-2019, con un descenso considerable para el año 2020 con 265 muertes y que podría estar relacionado a las restricciones de movilidad o medidas de confinamiento impuestos por el gobierno durante la Pandemia del Covid-19, en los años subsiguientes este presenta un repunte en el número de muertes para los años 2021 y 2022 con 321 y 374 casos.

Gráfica 2. Variación interanual de necropsias por armas de fuego. Sexo femenino. Guatemala. Periodo 2017-2023.



Fuente: Tablero de necropsias. ODGS-CiidH. Periodo 2017-2023

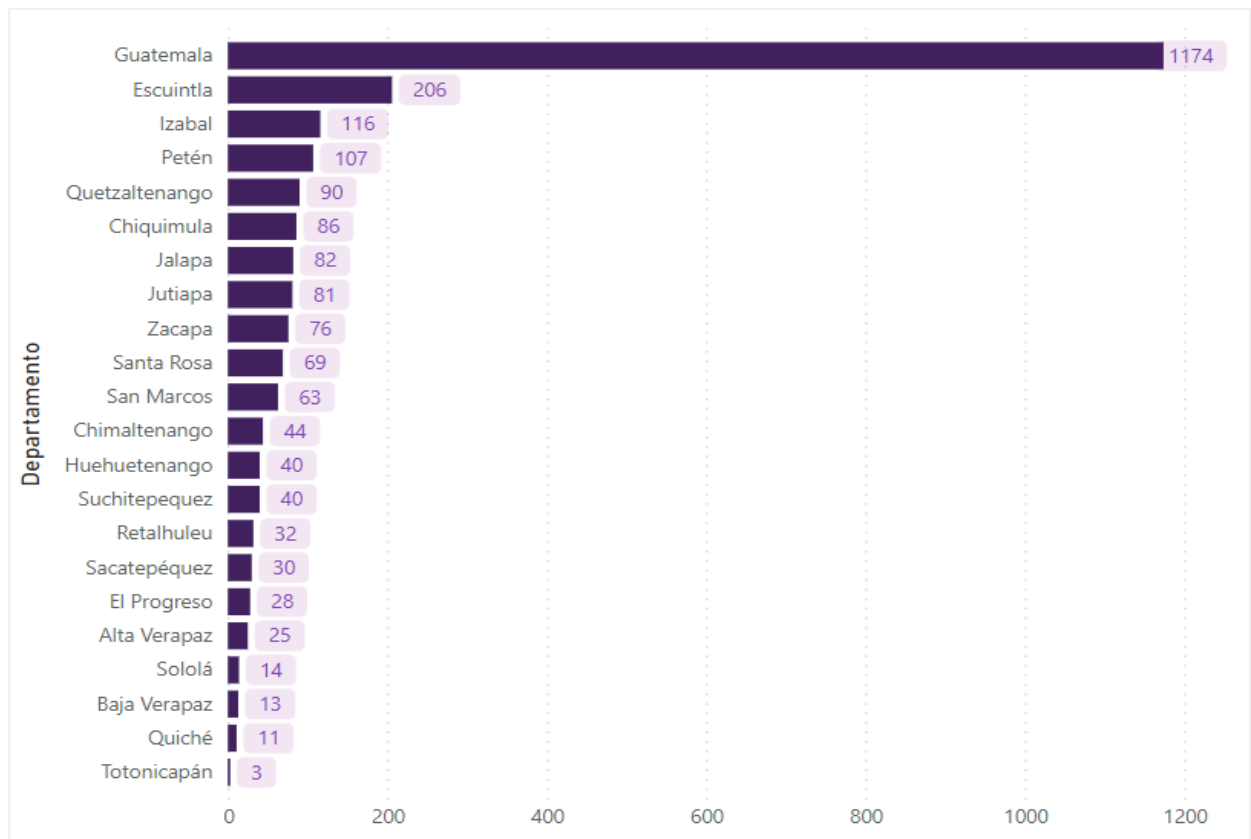


### Necropsias a nivel departamental

Las tasas de necropsias del sexo femenino a nivel departamental a causa del uso de armas de fuego, revela que el departamento de Guatemala concentra alrededor del 48% del total de necropsias a nivel nacional. Otro aspecto que llama considerablemente la atención consiste en que, de los primeros diez departamentos, al menos ocho según su ubicación geográfica pertenecen al área del Oriente del país, región caracterizada históricamente por el uso y portación de armas de fuego por parte de su población.

En contraste ocurre que cuatro departamentos cuentan con menos del 1% de números de necropsias a nivel nacional y corresponden a los departamentos de Sololá, Baja Verapaz, Quiché y Totonicapán.

**Gráfica 3. Necropsias por armas de fuego a nivel departamental. Sexo femenino. Guatemala. Periodo 2017-2023.**



Fuente: Tablero de necropsias. ODGS-CiidH. Periodo 2017-2023



### Conclusiones

- El promedio anual de muertes del sexo femenino por el uso de armas de fuego fue de 590, en términos sencillos y para dimensionar el fenómeno esto equivale a un promedio de 6 muertes diarias.
- El grupo etario más frecuente corresponde a la adultez con 12.7%, seguido de juventud con 6%, adolescencia con 2.9% y vejez con menos del 1%.
- Se evidenció que existe un patrón en las causas de muertes anual, básicamente en el primer semestre los meses con mayores cifras de necropsias equivalen a enero y mayo con 247 y 232, posteriormente durante el segundo semestre del año; los meses de julio y octubre reportan más de 200 muertes. En contraste, los meses con menor cantidad de muertes corresponden a los meses de junio y agosto con cifras de 174 y 170 casos
- Es necesario ahondar en las causas de muertes de mujeres por uso de armas de fuego, para determinar si se enmarcan en violencia doméstica, violencia criminal por involucramiento en estructuras del crimen organizado y pandillas u responde algún otro fenómeno.